

34207

Clínica San Pablo de Manta

CLIMANTA S.A.

Señor Doctor
JOHNNY HIVAN MENDOZA MENENDEZ
Ciudad.

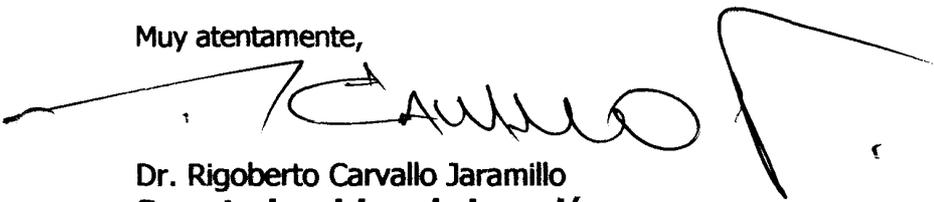
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A.** en sesión celebrada el 12 de septiembre del 2001 tuvo a bien elegirlo en calidad de **Presidente** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en reemplazo o ausencia del Gerente General, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capítulo Tercero, Artículo Décimo Séptimo de los estatutos de la compañía.

CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto de Manta el 18 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 13 de septiembre del mismo año.

Muy atentamente,



Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
Secretario ad-hoc de la sesión



En esta misma ciudad y fecha acepto la designación que antecede.
Manta, 01 de agosto del 2.001



Dr. Johnny Hivan Mendoza Menéndez
Nacionalidad: ecuatoriano
Céd. identidad No. 090854855-5
Dirección: Avenida 19 entre las Calles 10 y 11. Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 856

Repertorio No. 1294

Manta Quince de Agosto del 2001

Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos
Reg. Mercantil
Cantón Manta